



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

-----En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con quince minutos del día martes dos de octubre del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Armenta Piza Blanca Celene, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Gómez Valdovinos Zeferino, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Norma Otilia, Hilario Mendoza Nilsan, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Mora Eguiluz Celeste, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Pacheco Salas Ossiell, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Quiñonez Cortés Manuel, Reyes Iruegas Saida, Reyes Sandoval Moisés, Salgado Guzmán Servando de Jesús, Sánchez Esquivel Alfredo, Sandoval Ballesteros Pablo Amilcar, Tito Arroyo Aristóteles, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Alvarado González Aracely Alheli, Apreza Patrón Héctor, Ayala Rodríguez Cervando, Flores Majul Omar Jalil, González Suástegui Guadalupe, Huicochea Vázquez Heriberto, Mosso Hernández Leticia, Salgado Parra Jorge.- Acto continuo, con la asistencia de treinta y ocho diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó que solicitó permiso para faltar a la sesión la diputada: Perla Edith Martínez Ríos y para llegar tarde la diputada Erika Valencia Cardona.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Hilda Jennifer Ponce Mendoza, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

Ordinarias, Correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho. **Segundo.- “Comunicados”:** a) Oficio suscrito por el magistrado René Patrón Muñoz, presidente del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con el que informa que en ese órgano jurisdiccional, no existen medios de impugnación pendientes por resolver, referente a la elección de la instalación de los Ayuntamientos Municipales que conforman el Estado de Guerrero. b) Oficios signados por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, con los que informa que derivado de la designación para asistir en representación de este Honorable Congreso a la toma de protesta de la nueva Administración de los Honorables Ayuntamientos de los municipios Chilapa de Álvarez y José Joaquín de Herrera, Guerrero, se efectuaron sin ningún contratiempo. c) Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por los diputados Roberto Carlos López García, Juan Figueroa Gómez, Eduardo García Chavira y la diputada Eloísa Berber Zermeño, presidente y secretarios del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con el que remiten copia del acuerdo Número 655, mediante el cual la Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 35, 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de revocación de mandato. Solicitando su adhesión al mismo. II. Oficio signado por el diputado Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, mediante el cual remite la Agenda Legislativa del mencionado grupo. III. Oficio suscrito por la diputada Guadalupe González Suástegui, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual remite la Agenda Legislativa de la Representación Parlamentaria del Partido Acción Nacional. IV. Oficio signado por la diputada Leticia Mosso Hernández, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que remite la Agenda Legislativa de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo. V. Oficio suscrito por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, con el que remite el acta de sesión pública y solemne de toma de protesta e instalación formal de los integrantes del Concejo Municipal Comunitario del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, para el periodo constitucional 2018-2021. VI. Oficios enviados por los Honorables Ayuntamientos de los municipios de Cuajinicuilapa, Florencio Villarreal, General Heliodoro Castillo, Huitzuc de los Figueroa, Iguala de la Independencia, José Joaquín de Herrera y Ajuchitlán del Progreso, Guerrero,



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

mediante el cual envían su tercer informe de Gobierno Municipal. VII. Oficio suscrito por los ciudadanos Jaime Alberto Soria Villa, Amílcar García Estrada, María Antonieta Guzmán Visairo, Julián Enrique Granados Morga, María de Jesús Antonio Reynoso, Francisca Alma Juárez Altamirano, Porfirio Librado Daza Rodríguez, Rodolfo Escobar Ávila, Verónica Cadena Saligán, Marbelia Salas Flores, Israel Barajas Rojas, Quetzalcoatl Vladimir Beciez Romero y Ulises Marique Dorantes, síndico procurador y regidores, respectivamente del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que notifican el reclamo de nulidad de la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, correspondiente al mes de agosto del año 2018, celebrada con fecha 24 de septiembre del 2018 y de los acuerdos y resoluciones en la misma aprobados. VIII. Oficio signado por el ciudadano Benito Sánchez Ayala, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, con el que solicita la intervención de este Órgano Legislativo para que se realice una auditoria minuciosa de dicho municipio. IX. Oficio suscrito por el licenciado Arturo Gutiérrez Zamora, director de asuntos jurídicos del Congreso del Estado de Guerrero, con el que remite la denuncia promovida por Pablo Mauricio Loreto López en contra de los servidores públicos Marco Antonio Leyva Mena, presidente municipal de Chilpancingo de los Bravo, Héctor Avilés García, ex secretario de finanzas y administración, Luis Trejo Rodríguez, actual secretario de finanzas, Cristina Morales Nicolás y Gustavo Adolfo Morlet Berdejo, así como la certificación de fecha diecisiete de septiembre de 2018, en donde se hace constar que no se realizó la aclaración ni se ratificó la denuncia correspondiente dentro del plazo establecido por la ley. X. Oficio suscrito por el ciudadano Raúl Chávez Flores, presidente suplente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, con el cual informa que se encuentra imposibilitado para asumir el cargo por estar delicado de salud, por lo que renuncia a su derecho de asumir la Presidencia del municipio antes mencionado para el periodo 2018-2021. XI. Oficio signado por el ciudadano Antonio Reyes Germán, regidor electo del municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, con el que notifica no protestar el cargo de regidor en la sesión de instalación que se llevará a cabo el 30 de septiembre del año en curso. XII. Oficio suscrito por los regidores Albino Ignacio Alejo y Martha Busto Valera, regidores del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cochoapa el Grande, por el que solicitan la intervención del Congreso del Estado para que se instale formalmente el citado Ayuntamiento. **Tercero.- “Iniciativas”:** a) De decreto por el que se reforma la denominación del Título Décimo Tercero, la Sección VII y el artículo 198 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. b) De decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Número



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Mariana Itallitzin García Guillén y Moisés Reyes Sandoval. Solicitando hacer uso de la palabra. c) De decreto por el que se adiciona el artículo 74 bis, a la Ley Número 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Fabiola Rafael Dircio. Solicitando hacer uso de la palabra. d) De decreto por el que se reforma el artículo 132 inciso a) fracción I de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** a) Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Ossiel Pacheco Salas, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencias, emite un respetuoso exhorto al presidente de la República Mexicana, ciudadano Enrique Peña Nieto, para que instruya a los titulares de las instancias gubernamentales respectivas, agilicen la reconstrucción de la infraestructura de vivienda en los 19 municipios declarados como zona de desastres ocurridos por el sismo del 19 de septiembre del 2017, así como de las escuelas dañadas de manera parcial o total y sean entregadas a los damnificados antes del término de su mandato constitucional; de igual manera, instruya al ciudadano José María Tapia Franco, titular del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), para que informe a este Poder Legislativo Estatal, el estado financiero detallado actual de los recursos que se etiquetaron para la reconstrucción en el estado de Guerrero, ocasionado por el sismo del año pasado. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. b) Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Celeste Mora Eguíluz, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, gobernador Constitucional del Estado, para que instruya al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, él envié a este Congreso del Estado de un informe detallado relacionado de la afectación de la producción de maíz en el Estado, derivado por la onda cálida durante 2018; indique cuántos productores han sido beneficiados con el pago del seguro catastrófico; cuántos productores no han sido indemnizados y que acciones legales se tomaron por la falta de pago por parte de la aseguradora, así como las condiciones en que se contrató el seguro catastrófico para este 2018, y con qué empresa. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. c) Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Arturo López Gugia, por



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), para que lleve a cabo la fijación de los salarios mínimos generales, asegurando que estos sean suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe o jefa de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer la educación obligatoria de sus dependientes económicos. **Quinto.- “Intervenciones”:** a) De los diputados Arturo Martínez Núñez y Robell Uriostegui Patiño, en relación al 50 Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968. **Sexto.- “Clausura”:** a) De la sesión.- Concluida la lectura.- Desde su escaño el diputado Ossiell Pacheco Salas, solicitó a la diputada presidenta retirar el inciso a) del punto número cuatro del proyecto de Orden del Día.- En seguida, la diputada presidenta, manifestó se enlistaría para la próxima sesión.- Acto seguido, desde su escaño, la diputada Celeste Mora Eguiluz, solicitó a la diputada presidenta retirar el inciso b) del punto número cuatro enlistado en el proyecto de Orden del Día; E incluir una iniciativa de decreto al Orden del Día.- Enseguida la diputada presidenta manifestó entregará a la Mesa Directiva la solicitud de inclusión de la iniciativa de referencia para ser considerada.- Acto continuó, desde su curul el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, solicitó a la diputada presidenta incluir un oficio en el apartado de Comunicados.- Acto seguido, la diputada presidenta manifestó al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, hiciera llegar la solicitud de inclusión del comunicado para ser tomado en consideración.- Acto continuó, la diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informará si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informó que se registraron seis asistencias de los diputados y diputadas: Catalán Bastida Alberto, Celestino Cesáreo Guzmán, Ortega Jiménez Bernardo, Rafael Dircio Fabiola, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Uriostegui Patiño Robell, con lo que se hace un total de cuarenta y cuatro diputadas y diputados presentes en sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 44 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud suscrita por la diputada Celeste Mora Eguiluz; E informó que la iniciativa fue distribuida con antelación.- Enseguida, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio presentado por la diputada



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

Celeste Mora Eguiluz; enseguida, el diputado secretario manifestó que la secretaría de la Mesa Directiva aún no contaba con la propuesta de referencia.- Acto continuó, desde su curul la diputada Celeste Mora Eguiluz, manifestó que en seguida lo hacía llegar, puntualizó que la iniciativa es de decreto que reforma el primer párrafo y adiciona un segundo párrafo al artículo 173 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto continuo, la diputada presidenta manifestó que la iniciativa se había distribuido con antelación; y sometió a votación.- En seguida, desde su escaño el diputado Héctor Apreza Patrón, manifestó que no ha quedado claro cuál es el sentido de la iniciativa, por lo que el Grupo Parlamentario del PRI no votó, solicitó se aclare cuál es el tema de la iniciativa; Enseguida, desde su escaño la diputada Celeste Mora Eguiluz, manifestó a la diputada presidenta que para mayor claridad la iniciativa se enlistaría en una próxima sesión; y solicito se retiré el inciso b) del punto número cuatro enlistado en el proyecto de orden del día.-Acto continuó, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de inclusión del comunicado presentado por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, resultando aprobado por unanimidad de votos: 44 a favor, 0 en contra 0 abstenciones. Acto continuó, la diputada presidenta, instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios realizara los cambios respectivos al proyecto del Orden del Día, quedando los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, Correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho. **Segundo.- “Comunicados”:** a) Oficio suscrito por el magistrado René Patrón Muñoz, presidente del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con el que informa que en ese órgano jurisdiccional, no existen medios de impugnación pendientes por resolver, referente a la elección de la instalación de los Ayuntamientos Municipales que conforman el Estado de Guerrero. b) Oficios signados por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, con los que informa que derivado de la designación para asistir en representación de este Honorable Congreso a la toma de protesta de la nueva Administración de los Honorables Ayuntamientos de los municipios Chilapa de Álvarez y José Joaquín de Herrera, Guerrero, se efectuaron sin ningún contratiempo. c) Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por los diputados Roberto Carlos López García, Juan Figueroa Gómez, Eduardo García Chavira y la diputada Eloísa Berber Zermeño, presidente y secretarios del Honorable Congreso del Estado de



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

Michoacán de Ocampo, con el que remiten copia del acuerdo Número 655, mediante el cual la Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 35, 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de revocación de mandato. Solicitando su adhesión al mismo. II. Oficio signado por el diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, mediante el cual remite la Agenda Legislativa del mencionado grupo. III. Oficio suscrito por la diputada Guadalupe González Suástegui, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual remite la Agenda Legislativa de la Representación Parlamentaria del Partido Acción Nacional. IV. Oficio signado por la diputada Leticia Mosso Hernández, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que remite la Agenda Legislativa de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo. V. Oficio suscrito por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, con el que remite el acta de sesión pública y solemne de toma de protesta e instalación formal de los integrantes del Concejo Municipal Comunitario del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, para el periodo constitucional 2018-2021. VI. Oficios enviados por los Honorables Ayuntamientos de los municipios de Cuajinicuilapa, Florencio Villarreal, General Heliodoro Castillo, Huitzuc de los Figueroa, Iguala de la Independencia, José Joaquín de Herrera y Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, mediante el cual envían su tercer informe de Gobierno Municipal. VII. Oficio suscrito por los ciudadanos Jaime Alberto Soria Villa, Amílcar García Estrada, María Antonieta Guzmán Visairo, Julián Enrique Granados Morga, María de Jesús Antonio Reynoso, Francisca Alma Juárez Altamirano, Porfirio Librado Daza Rodríguez, Rodolfo Escobar Ávila, Verónica Cadena Saligán, Marbelia Salas Flores, Israel Barajas Rojas, Quetzalcoatl Vladimir Beciez Romero y Ulises Marique Dorantes, síndico procurador y regidores, respectivamente del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que notifican el reclamo de nulidad de la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, correspondiente al mes de agosto del año 2018, celebrada con fecha 24 de septiembre del 2018 y de los acuerdos y resoluciones en la misma aprobados. VIII. Oficio signado por el ciudadano Benito Sánchez Ayala, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, con el que solicita la intervención de este Órgano Legislativo para que se realice una auditoria minuciosa de dicho municipio. IX. Oficio suscrito por el licenciado Arturo Gutiérrez Zamora, director de asuntos jurídicos del Congreso del Estado de Guerrero, con el que remite la denuncia promovida por



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

Pablo Mauricio Loreto López en contra de los servidores públicos Marco Antonio Leyva Mena, presidente municipal de Chilpancingo de los Bravo, Héctor Avilés García, ex secretario de finanzas y administración, Luis Trejo Rodríguez, actual secretario de finanzas, Cristina Morales Nicolás y Gustavo Adolfo Morlet Berdejo, así como la certificación de fecha diecisiete de septiembre de 2018, en donde se hace constar que no se realizó la aclaración ni se ratificó la denuncia correspondiente dentro del plazo establecido por la ley. X. Oficio suscrito por el ciudadano Raúl Chávez Flores, presidente suplente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, con el cual informa que se encuentra imposibilitado para asumir el cargo por estar delicado de salud, por lo que renuncia a su derecho de asumir la Presidencia del municipio antes mencionado para el periodo 2018-2021. XI. Oficio signado por el ciudadano Antonio Reyes Germán, regidor electo del municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, con el que notifica no protestar el cargo de regidor en la sesión de instalación que se llevará a cabo el 30 de septiembre del año en curso. XII. Oficio suscrito por los regidores Albino Ignacio Alejo y Martha Busto Valera, regidores del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cochoapa el Grande, por el que solicitan la intervención del Congreso del Estado para que se instale formalmente el citado Ayuntamiento. XIII. Oficio suscrito por el profesor Henos Roque Ramírez, presidente electo del Honorable Ayuntamiento municipal de Tecoaapa, Guerrero, por el que solicita intervención de esta soberanía popular para que les sea tomada la protesta constitucional correspondiente.- **Tercero.- “Iniciativas”:** a) De decreto por el que se reforma la denominación del Título Décimo Tercero, la Sección VII y el artículo 198 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. b) De decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Mariana Itallitzin García Guillén y Moisés Reyes Sandoval. Solicitando hacer uso de la palabra. c) De decreto por el que se adiciona el artículo 74 bis, a la Ley Número 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Fabiola Rafael Dircio. Solicitando hacer uso de la palabra. d) De decreto por el que se reforma el artículo 132 inciso a) fracción I de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** a) Proposición con punto de acuerdo suscrita por



el diputado Arturo López Sugia, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), para que lleve a cabo la fijación de los salarios mínimos generales, asegurando que estos sean suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe o jefa de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer la educación obligatoria de sus dependientes económicos. **Quinto.- “Intervenciones”:** a) De los diputados Arturo Martínez Núñez y Robell Uriostégui Patiño, en relación al 50 Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968. **Sexto.- “Clausura”:** a) **De la sesión.- En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, Actas”:** inciso a) La diputada presidenta, solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día martes veinticinco de septiembre 2018, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: 44 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido de del acta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 44 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al Oficio suscrito por el magistrado René Patrón Muñoz, presidente del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con el que informa que en ese órgano jurisdiccional, no existen medios de impugnación pendientes por resolver, referente a la elección de la instalación de los Ayuntamientos Municipales que conforman el Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta tomó conocimiento y acúcese de recibido.- Enseguida la diputada presidenta, la saludó a integrantes del Consejo Municipal Comunitario del Municipio de Ayutla de los Libres, que se encontraban de visita en esta soberanía a invitación del diputado Alfredo Sánchez Esquivel.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Hilda Jennifer Ponce Mendoza, dar lectura a los Oficios signados por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, con los que informa que derivado de la designación para asistir en representación de este Honorable Congreso a la toma de protesta de la nueva Administración de los Honorables Ayuntamientos de los municipios Chilapa de Álvarez y José Joaquín de Herrera, Guerrero, se efectuaron sin ningún contratiempo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta tomó conocimiento y acúcese de recibidos.- **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por los diputados Roberto Carlos López García, Juan Figueroa Gómez, Eduardo García Chavira y la diputada Eloísa Berber Zermeño, presidente y secretarios del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con el que remiten copia del acuerdo Número 655, mediante el cual la Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 35, 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de revocación de mandato. Solicitando su adhesión al mismo. II. Oficio signado por el diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, mediante el cual remite la Agenda Legislativa del mencionado grupo. III. Oficio suscrito por la diputada Guadalupe González Suástegui, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual remite la Agenda Legislativa de la Representación Parlamentaria del Partido Acción Nacional. IV. Oficio signado por la diputada Leticia Mosso Hernández, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que remite la Agenda Legislativa de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo. V. Oficio suscrito por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, con el que remite el acta de sesión pública y solemne de toma de protesta e instalación formal de los integrantes del Concejo Municipal Comunitario del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, para el periodo constitucional 2018-2021. VI. Oficios enviados por los Honorables Ayuntamientos de los municipios de Cuajinicuilapa, Florencio Villarreal, General Heliodoro Castillo, Huitzuc de los Figueroa, Iguala de la Independencia, José Joaquín de Herrera y Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, mediante el cual envían su tercer informe de Gobierno Municipal. VII. Oficio suscrito por los ciudadanos Jaime Alberto Soria Villa, Amílcar García Estrada, María Antonieta Guzmán Visairo, Julián Enrique Granados Morga, María de Jesús Antonio Reynoso, Francisca Alma Juárez Altamirano, Porfirio Librado Daza Rodríguez, Rodolfo Escobar Ávila, Verónica Cadena Saligán, Marbelia Salas Flores, Israel Barajas Rojas, Quetzalcoatl Vladimir Beciez Romero y Ulises Marique Dorantes, síndico procurador y regidores, respectivamente del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que notifican el reclamo de nulidad de la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, correspondiente al mes de agosto del año 2018, celebrada con fecha 24 de septiembre del 2018 y de los acuerdos y resoluciones en la misma aprobados. VIII. Oficio signado por el ciudadano Benito Sánchez Ayala, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

del municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, con el que solicita la intervención de este Órgano Legislativo para que se realice una auditoria minuciosa de dicho municipio. IX. Oficio suscrito por el licenciado Arturo Gutiérrez Zamora, director de asuntos jurídicos del Congreso del Estado de Guerrero, con el que remite la denuncia promovida por Pablo Mauricio Loreto López en contra de los servidores públicos Marco Antonio Leyva Mena, presidente municipal de Chilpancingo de los Bravo, Héctor Avilés García, ex secretario de finanzas y administración, Luis Trejo Rodríguez, actual secretario de finanzas, Cristina Morales Nicolás y Gustavo Adolfo Morlet Berdejo, así como la certificación de fecha diecisiete de septiembre de 2018, en donde se hace constar que no se realizó la aclaración ni se ratificó la denuncia correspondiente dentro del plazo establecido por la ley. X. Oficio suscrito por el ciudadano Raúl Chávez Flores, presidente suplente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, con el cual informa que se encuentra imposibilitado para asumir el cargo por estar delicado de salud, por lo que renuncia a su derecho de asumir la Presidencia del municipio antes mencionado para el periodo 2018-2021. XI. Oficio signado por el ciudadano Antonio Reyes Germán, regidor electo del municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, con el que notifica no protestar el cargo de regidor en la sesión de instalación que se llevará a cabo el 30 de septiembre del año en curso. XII. Oficio suscrito por los regidores Albino Ignacio Alejo y Martha Busto Valera, regidores del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cochoapa el Grande, por el que solicitan la intervención del Congreso del Estado para que se instale formalmente el citado Ayuntamiento. XIII. Oficio suscrito por el profesor Henos Roque Ramírez, presidente electo del Honorable Ayuntamiento municipal de Tecoaapa, Guerrero, por el que solicita intervención de esta soberanía popular para que les sea tomada la protesta constitucional correspondiente.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a las comisiones unidas de Estudios Constitucionales y Jurídicos y de Justicia, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados II, III y IV.** Turnado a la Junta de Coordinación Política, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231. **Apartado V.** Tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartados VI y VIII.** Turnado a la Auditoría Superior de estado, para los efectos conducentes. **Apartado VII.** Turnado a la Junta de Coordinación Política y a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado IX.** La Presidencia tiene por no presentada la denuncia. **Apartado X.** Turnado a la Comisión Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracciones II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231. **Apartados XI XII y XIII.** Turnado a la Comisión Asuntos Políticos y



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes. Acto continuo, la diputada presidenta instruyó a la secretaría de Servicios Parlamentarios tenga bajo su guarda las solicitudes de antecedentes, en tanto no se integren las comisiones y comités de la presente legislatura, y en su oportunidad, remítalas a las comisiones mencionadas.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** a): La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma la denominación del Título Décimo Tercero, la Sección VII y el artículo 198 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Acto continuo, la presidenta instruyó a la secretaría de servicios parlamentarios tenga bajo su guarda la iniciativa de decreto de antecedentes, en tanto no se integren las comisiones y comités de la presente legislatura, y en su oportunidad, remítalas a la comisión mencionado.- **En desahogo inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Mariana Itallitzin García Guillén y Moisés Reyes Sandoval. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Acto continuo, la presidenta instruyó a la secretaría de servicios parlamentarios tenga bajo su guarda la iniciativa de decreto de antecedentes, en tanto no se integren las comisiones y comités de la presente legislatura, y en su oportunidad, remítalas a la comisión mencionado.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Fabiola, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona el artículo 74 bis, a la Ley Número 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos- Concluida la intervención, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Acto continuo, la presidenta instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios tenga bajo su guarda la



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

iniciativa de decreto de antecedentes, en tanto no se integren las comisiones y comités de la presente legislatura, y en su oportunidad, remítala a la comisión mencionado.- **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 132 inciso a) fracción I de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Acto continuo, la presidenta instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios tenga bajo su guarda la iniciativa de decreto de antecedentes, en tanto no se integren las comisiones y comités de la presente legislatura, y en su oportunidad, remítala a la comisión mencionado.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** a) La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Arturo López Sugia, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), para que lleve a cabo la fijación de los salarios mínimos generales, asegurando que estos sean suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe o jefa de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer la educación obligatoria de sus dependientes económicos. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la proposición con punto de acuerdo de antecedentes, a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos conducentes.- Acto continuo, la presidenta instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios tenga bajo su guarda la proposición con punto de acuerdo de antecedentes, en tanto no se integren las comisiones y comités de la presente legislatura, y en su oportunidad, remítala a la comisión mencionado.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** a) La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Arturo Martínez Núñez, para dar lectura a una intervención, en relación al 50 Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida desde su curul el diputado Celestino Cesáreo Guzmán solicitó a la diputada presidenta se registre al diputado Bernardo Ortega Jiménez, en lugar de la participación del diputado Robell Uriostegui Patiño.- Acto continuo, la diputada



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para intervenir sobre el mismo tema. Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Clausura”:** a) **De la sesión**, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cincuenta y ocho minutos del martes dos de octubre de dos mil dieciocho, la diputada presidenta, clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de esta Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día viernes cinco de octubre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. ----- **- C O N S T E -** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes nueve de octubre del año dos mil dieciocho.-----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

ADALID PÉREZ GALEANA

ARACELY ALHELI ALVARADO GONZÁLEZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.